



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

ASIGNATURA:
PROBLEMAS DE LÓGICA:

Teoría de la argumentación: lógica y retórica

Profesor

Mtro. Hugo Enrique Sánchez López

SEMESTRE

CICLO: 2025-2

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
0679	16	16	32	8

Carácter: Obligatoria

Tipo: Teórico-práctica

Modalidad: Curso

Asignatura precedente:

Asignatura subsecuente:

PRESENTACIÓN

En *La nueva retórica* Perelman y Olbrechts-Tyteca desarrollan un abordaje teórico basado en un análisis descriptivo del razonamiento en ámbitos como la filosofía, la literatura, la historia y el derecho. A diferencia de la lógica formal, que se enfoca en demostraciones estrictamente racionales y toma como

paradigma el razonamiento matemático, la nueva retórica se centra en los argumentos persuasivos utilizados en contextos donde la certeza absoluta no es posible y donde el papel que juega el auditorio al que va dirigida la argumentación es determinante. Perelman y Olbrechts-Tytecase construyen una teoría del juicio de valor y de la racionalidad que condense y sea aplicable al de pensamiento no analítico. Este curso se centrará en el estudio de las técnicas discursivas y esquemas argumentativos que pueden motivar a una audiencia a transferir la aceptabilidad de las premisas a la conclusión.

OBJETIVOS

- Que el estudiantado identifique y problematice las conexiones entre lógica y retórica en la teoría de la argumentación
- Que el estudiante conozca el abordaje de la nueva retórica propuesto por Chaïm Perelman y Lucie Olbrech-Tyteca.
- Que el estudiantado emplee el abordaje retórico como una alternativa complementaria al análisis lógico de argumentos y lo aplique en la discusión de problemas filosóficos.
- Que el estudiantado conozca las implicaciones y aplicaciones de la nueva retórica en diversas áreas del conocimiento.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
3	1. Los límites de la argumentación
3	2. Acuerdos como puntos de partida de la argumentación
4	3. Presentación de datos y formas discursivas
4	4. Argumentos cuasilógicos
4	5. Argumentos basados en la estructura de lo real
2	6. Argumentos por casos
2	7. Razonamiento por analogía
4	8. Interacción entre argumentos
6	9. Implicaciones y aplicaciones: teoría de la persuasión, teoría de las falacias, justificación pragmática, comunicación política, lógica jurídica, y justificación judicial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA*

- Carrol, Arnold. "Implications of Perelman's Theory of Argumentation for Theory of Persuasion." En *Practical Reasoning in Human Affairs*, editado por James L. Golden y Joseph J. Pilotta, 227-244. 21-36. Holanda: D. Reidel, 1986.
- Nimo, Dan y Michael W. Mansfield. "The Teflon President: The Relevance of Chaim Perelman's Formulations for the Study of Political Communication." En

- Practical Reasoning in Human Affairs*, editado por James L. Golden y Joseph J. Pilotta, 227-244. 21-36. Holanda: D. Reidel, 1986.
- Perelman, Chaim y Lucie Olbrecht-Tyteca. *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*. Madrid: Gredos, 1989.
- Perelman, Chaim y Lucie Olbrecht-Tyteca. "Logique et rhétorique". *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 140 (1950) : 1-35.
- Perelman, Chaim. *Lógica jurídica: la nueva retórica*. Madrid: Civitas, 1979.
- Rieke, Richard D. "The Evolution of Judicial Justification: Perelman's Concept of the Rational and the Reasonable." En *Practical Reasoning in Human Affairs*, editado por James L. Golden y Joseph J. Pilotta, 227-244. 113-36. Holanda: D. Reidel, 1986.
- van Eemeren, Frans H. y Rob Grootendorst. "Perelman and the fallacies". *Philosophy & Rhetoric* 28, no. 2 (1995): 122-133.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Eemeren, F.H. van, y Grootendorst, R. (1987). Fallacies in pragma-dialectic perspective, *Argumentation* 1, 1987, 283-301.
- Corbett, E. J. P. (1965). *Classical Rhetoric for the modern student*. EUA: Oxford University Press.
- Copi, I. E. y C. Cohen (2007). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Feteris, E. (1999). *Fundamentals of legal argumentation*. Dordrecht, Países Bajos: Springer.
- Hansen, H. (2023). Fallacies, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Edición de primavera), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2023/entries/fallacies/>>.
- Hansen, H. y R. Pinto (1995). *Fallacies: classical and contemporary readings*. EUA: Pennsylvania State University.
- Perelman, Chaim. *Logique juridique: nouvelle rhétorique*. París: Dalloz, 1976.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Dirigidas por el docente:

- El profesor hará una exposición de las lecturas asignadas para cada sesión y se dará un espacio para abordar dudas y evaluar los puntos problemáticos de la teoría.
- Se compartirán lecturas y materiales audiovisuales por medio de la plataforma Classroom, seguidos de breves actividades que los estudiantes deberán realizar dentro de los tiempos establecidos.

Realizadas por estudiantes:

- Los estudiantes realizarán actividades de análisis de textos, de argumentos y de discurso, realizarán reportes de lecturas, reconstrucción y evaluación de argumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar la totalidad de las actividades asignadas en la plataforma Classroom (40%)

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Las herramientas de evaluación incluyen cuestionarios, reportes de lectura, exposición de argumentos, análisis de argumentos y diagramación de argumentos.